



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** INNOVACIÓN DOCENTE EN LAS ARTES Y HUMANIDADES

**Tipología:** OPTATIVA

**Grado:** 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL.,  
F.P. E IDIOMAS

**Centro:**

**Curso:** Sin asignar

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 310414

**Créditos ECTS:** 3

**Curso académico:** 2022-23

**Grupo(s):** 30 10 20 40 21

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Segunda lengua:**

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

| Profesor: <b>YOLANDA GEMA ARJONA SIERRA</b> - Grupo(s): <b>30</b>              |                               |                  |                             |                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Facultad de Bellas Artes                                                       | ARTE                          | 967179100        | Yolanda.Arjona@uclm.es      | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail a la profesora. |
| Profesor: <b>VICENTE CASTELLANOS GOMEZ</b> - Grupo(s): <b>20</b>               |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, despacho 18                           | HISTORIA                      | 3329             | vicente.castellanos@uclm.es | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail al profesor.    |
| Profesor: <b>MARIA ANGELA CELIS SANCHEZ</b> - Grupo(s): <b>21</b>              |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Edificio Padilla                                                               | FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA | 925268815        | angela.celis@uclm.es        | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail a la profesora. |
| Profesor: <b>RAMON COZAR GUTIERREZ</b> - Grupo(s): <b>10</b>                   |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| FACULTAD DE EDUCACIÓN                                                          | HISTORIA                      | 967599200        | ramon.cozar@uclm.es         |                                                                           |
| Profesor: <b>CARMEN PÉREZ BURRULL</b> - Grupo(s): <b>30</b>                    |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Facultad de Educación                                                          | FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA |                  | Carmen.PerezBurrull@uclm.es |                                                                           |
| Profesor: <b>MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ DOMENECH</b> - Grupo(s): <b>20</b> |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Lorenzo Luzuriaga 3.23                                                         | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO   | 926052507        | mangeles.rodriguez@uclm.es  | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail a la profesora. |
| Profesor: <b>GEMA SANCHEZ EMETERIO</b> - Grupo(s): <b>40</b>                   |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Facultad de Educación de Toledo Despacho 1.22. Sabatini.                       | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO   | +34926051545     | gema.sanchez@uclm.es        | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail a la profesora. |
| Profesor: <b>RAMON SANCHEZ GONZALEZ</b> - Grupo(s): <b>40</b>                  |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Sabatini 1.23                                                                  | HISTORIA                      | 5912             | ramon.sanchez@uclm.es       | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail al profesor.    |
| Profesor: <b>IRENE SÁNCHEZ ONDOÑO</b> - Grupo(s): <b>10</b>                    |                               |                  |                             |                                                                           |
| Edificio/Despacho                                                              | Departamento                  | Teléfono         | Correo electrónico          | Horario de tutoría                                                        |
| Facultad de Educación                                                          | GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO   | +34 926 05 31 74 | Irene.SanchezOndono@uclm.es | Ver horarios en la web de la Facultad. Consultar por mail a la profesora. |

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Educación debe adaptarse constantemente a la sociedad y a su evolución. Debe dar respuestas a las demandas sociales y en ocasiones anticiparse a las mismas. El alumnado actual poco tiene que ver con el de hace 10 o 20 años. Esos cambios son muy significativos en relación con la tendencia al sedentarismo, la obesidad y al uso de medios tecnológicos como consolas y videojuegos que han ido ocupando cada vez más tiempo en detrimento del estudio. Por este motivo, la introducción de novedades o la renovación de la práctica docente se hace imprescindible y constituye un elemento interno de calidad educativa.

La innovación, desde esta consideración, es un aspecto central de los procesos de mejora institucional en las propuestas y modelos de calidad de la educación. Sin embargo, no cualquier cambio puede ser calificado de innovación. Nosotros proponemos aquellos que, adaptados al contexto, buscan la introducción de nuevas técnicas docentes para mejorar la adquisición de competencias por parte del alumnado, el trabajo colaborativo, la creatividad, la utilización de las nuevas tecnologías al servicio de la educación, la evaluación vista desde otra perspectiva, la educación en valores, la utilización de nuevos materiales, etc.

materia se ocupa de los procesos de cambio planificado que se ponen en marcha en los centros educativos con la finalidad de mejorar significativa y cualitativamente su práctica. El cambio, desde esta perspectiva, es más o menos radical si afecta a las estructuras de los centros, a los programas que desarrollan y a la forma en que los profesores (y los alumnos) piensan sobre el centro educativo. La práctica de la innovación no es un problema individual de cada profesor en su aula sino que es un proceso colectivo, contextualizado y afectado por factores que pueden inhibirla o propiciarla y que exige que los futuros profesores desarrollen una mirada institucional sobre la innovación en donde el centro educativo y sus dinámicas son el eje fundamental de análisis. Por tanto, no se trata sólo de saber cómo o en qué se debe innovar sino de comprender los contextos, los apoyos, los procesos y las dificultades con los que se encuentran los centros y profesores en el momento de iniciar procesos de cambio y mejora escolar.

La materia innovación docente se justifica pues en el plan de estudios desde la consideración de que supone un factor importante de calidad educativa con repercusión en el desarrollo institucional de los centros educativos. A diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos de intervención, la producción de conocimiento desde la innovación educativa es un resultado añadido de la actividad profesional, no su objetivo intencional.

La innovación ha de representar avances en el saber hacer de los profesores, en el vínculo que establecen entre la teoría de enseñanza y aprendizaje y, por extensión, en los procesos de cambio y mejora escolar.

Desde la innovación los docentes pueden contrarrestar las pautas rutinarias de trabajo, las respuestas intuitivas a las situaciones y acontecimientos de clase o las premisas tácitas que enmarcan la práctica y en otros ambientes escolares.

Por estas razones, en el desarrollo de esta materia, es imprescindible el trabajo conjunto de las áreas recogidas en la memoria del máster para articular una propuesta de formación inicial del profesorado de secundaria donde la innovación se conciba para generar intervenciones en el centro que pueden ser mejoradas, y que pueden contribuir a una comprensión más profunda de la teoría de enseñanza del profesorado y de los factores que dinamizan procesos de cambio en los centros educativos.

Por otro lado, es importante señalar que esta materia puede tener conexiones con las prácticas externas y el trabajo fin de máster.

- Con las prácticas, para poner en contexto las competencias que se trabajan y analizar en el centro si los cambios que se realizan son singulares y orientados a la mejora, si son cambios planificados y tienen carácter procesual; en definitiva, si se detectan los elementos característicos que diferencian las innovaciones educativas.
- Con el trabajo fin de máster, porque uno de los resultados esperados de dicho trabajo es, precisamente, "Elaborar una propuesta original de mejora de algún aspecto relacionado con las funciones del profesor".

En cualquier caso, la materia de innovación docente debe ser útil para el diseño de una experiencia de innovación educativa en su dimensión instructiva u otras.

#### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

##### Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E04    | Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.                                                                                                                                                                                                                                                |
| E28    | Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación educativa.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| E29    | Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| E36    | Conocer el marco normativo y organización institucional del sistema educativo, a nivel general del Estado español y, de forma particular, de la Comunidad de Castilla La Mancha, así como los modelos de mejora de la calidad y equidad educativas con aplicación a los centros educativos (de evaluación, de orientación)                                                                  |
| E40    | Desarrollar habilidades de trabajo personal e interpersonal con otros docentes y profesionales de la educación, atendiendo a criterios de mejora de la eficacia escolar.                                                                                                                                                                                                                    |
| E41    | Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la condicionan y explican.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| E43    | Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas docentes y orientadoras utilizando indicadores de calidad.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| E44    | Desarrollar la capacidad de autocrítica y de revisión constante de la práctica docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| E45    | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de intervención profesional a partir de la reflexión basada en la práctica.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| E46    | Conocer las instituciones dedicadas a la formación permanente, la investigación e innovación educativas, valorando éstas acciones como necesarias para el ejercicio profesional.                                                                                                                                                                                                            |
| G01    | Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.                                                                                             |
| G02    | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| G03    | Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.                                                                                                                                             |
| G04    | Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.                                                                                                                                  |
| G05    | Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.                                     |
| G06    | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.                                                                                                                                    |
| G07    | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.                                                                                                                                                  |
| G08    | Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.                                                                                                                                                                                                                       |
| G09    | Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje                                                                                                                                                                            |
| G10    | Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.                                                                                                                                                                                                                                          |

|     |                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| G11 | Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. |
| G12 | Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.            |

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias en la Educación Secundaria y el papel de la innovación y la investigación en la mejora de su enseñanza.

Conocer foros de intercambio de experiencias de innovación educativa, tanto a nivel estatal como autonómico, así como publicaciones especializadas indicadas para la difusión de buenas prácticas docentes.

Aplicar propuestas de innovación docente en las materias del área de Ciencias Sociales y Humanidades (Geografía, Historia e Historia del Arte, Ciencias Sociales y Economía, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura; Idioma moderno; Artes).

Conocer los elementos y técnicas principales de los proyectos de innovación e investigación educativa relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje en general y, de forma particular, de las materias que desarrollan la especialidad de Ciencias Sociales y Humanidades (Geografía, Historia e Historia del Arte, Ciencias Sociales y Economía, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura; Idioma moderno; Artes).

Conocer las principales convocatorias de proyectos de investigación e innovación educativa a las que como profesor/a de Secundaria y miembro de un centro educativo se puede concurrir, tanto a nivel estatal como autonómico.

## 6. TEMARIO

### Tema 1: Calidad educativa e innovación.

**Tema 1.1** Factores potenciadores y limitadores del cambio educativo.

**Tema 1.2** Características esenciales de la Innovación educativa.

**Tema 1.3** Tipos de innovación.

**Tema 1.4** Fases en el proceso de innovación educativa.

### Tema 2: El diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de innovación educativa: de los problemas de enseñanza/aprendizaje del área a la mejora de la eficacia escolar. Modelos de mejora de la eficacia escolar

**Tema 2.1** Problemas de enseñanza/aprendizaje del área a la mejora de la eficacia escolar.

**Tema 2.2** Modelos de mejora de la eficacia escolar.

### Tema 3: Aplicación innovadora de las TIC: profesores y comunidades de aprendizaje en la Red. Redes, portales de innovación y movimientos de renovación pedagógica

### Tema 4: El intercambio de experiencias docentes y la difusión del conocimiento práctico como fase de los procesos de innovación. Foros profesionales y publicaciones especializadas.

**Tema 4.1** Foros profesionales y publicaciones especializadas.

**Tema 4.2** Profesores y comunidades de aprendizaje en la Red.

**Tema 4.3** Redes, portales de innovación y movimientos de renovación pedagógica.

### Tema 5: Bases documentales y recursos para la innovación educativa. Convocatorias nacionales y regionales de proyectos de innovación educativa.

**Tema 5.1** Convocatorias nacionales y regionales de proyectos de innovación educativa.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa                                 | Metodología                          | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)                       | ECTS                                           | Horas     | Ev | Ob | Descripción                                                                                     |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------|----|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]          | Combinación de métodos               | E04 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 | 0.16                                           | 4         | N  |    | Exposición de temas, debate, solución de problemas que se plantean o dudas que generan.         |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]         | Trabajo autónomo                     | E04 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 | 2.04                                           | 51        | N  |    | Estudio y trabajo autónomo                                                                      |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]         | Combinación de métodos               | E04 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 | 0.08                                           | 2         | S  | S  | Actividades individuales                                                                        |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL]                  | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | E04 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 | 0.64                                           | 16        | S  | N  | Taller de elaboración de proyectos de innovación y/o otras actividades de trabajo colaborativo. |
| Prueba final [PRESENCIAL]                           | Pruebas de evaluación                | E04 E28 E29 E36 E40 E41 E43 E44 E45 E46 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 | 0.08                                           | 2         | S  | S  | Presentación y/o defensa de un proyecto de innovación.                                          |
| <b>Total:</b>                                       |                                      |                                                                                         | <b>3</b>                                       | <b>75</b> |    |    |                                                                                                 |
| <b>Créditos totales de trabajo presencial: 0.88</b> |                                      |                                                                                         | <b>Horas totales de trabajo presencial: 22</b> |           |    |    |                                                                                                 |
| <b>Créditos totales de trabajo autónomo: 2.12</b>   |                                      |                                                                                         | <b>Horas totales de trabajo autónomo: 53</b>   |           |    |    |                                                                                                 |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|-----------------------|---------------------|-------------------------|-------------|
|-----------------------|---------------------|-------------------------|-------------|

|                                 |                |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|----------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resolución de problemas o casos | 20.00%         | 0.00%         | Actividades colaborativas en aula. Trabajo en taller.<br>Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.                                                                                                                                                           |
| Prueba final                    | 50.00%         | 50.00%        | Presentación y/o defensa de un proyecto de innovación y/o otras pruebas especificadas al comienzo de la asignatura en las que se tratará de comprobar los resultados de aprendizaje adquiridos por el estudiante.<br>Esta actividad es obligatoria y recuperable en la convocatoria extraordinaria.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Otro sistema de evaluación      | 30.00%         | 20.00%        | Trabajo Individual. Actividades de aplicación y reflexión y/o portafolio.<br>Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que un 10% de esta actividad corresponderá a la presentación y defensa del trabajo realizado en las actividades en clase, siendo esta parte una actividad no obligatoria y no evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| <b>Total:</b>                   | <b>100.00%</b> | <b>70.00%</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

En todas las actividades evaluables obligatorias se requiere una nota mínima de 4 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura. En ningún caso debe entenderse como superada la asignatura con esa nota mínima. La calificación final se calculará de acuerdo con los porcentajes reflejados en la tabla y para superar la asignatura hay que obtener una calificación global mínima de 5 puntos sobre 10.

##### Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el período de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

En todas las actividades evaluables obligatorias se requiere una nota mínima de 4 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura. En ningún caso debe entenderse como superada la asignatura con esa nota mínima. La calificación final se calculará de acuerdo con los porcentajes reflejados en la tabla y para superar la asignatura hay que obtener una calificación global mínima de 5 puntos sobre 10.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará una prueba de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en la evaluación no continua.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se realizará una prueba de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas características que en la convocatoria extraordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

| No asignables a temas |            |
|-----------------------|------------|
| Horas                 | Suma horas |

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es       | Título/Enlace Web                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Editorial                                                       | Población | ISBN              | Año  | Descripción |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|------|-------------|
| Cobo, C.       | La Innovación pendiente.<br>Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento                                                                                                                                                                                                        | Fundación Ceibal y Penguin Random House Grupo Editorial Uruguay |           | 978-9974-741-1    | 2016 | General     |
| Pérez Gómez A. | Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y práctica de formación en la educación secundaria.<br><a href="https://catalogobiblioteca.uclm.es/cgi-bin/abnetopac/O7773/IDda464cfb?ACC=161">https://catalogobiblioteca.uclm.es/cgi-bin/abnetopac/O7773/IDda464cfb?ACC=161</a>                  | GRAO                                                            |           | 978-84-9980-017-2 | 2010 | General     |
| Hernando, A.   | Viaje a la escuela del siglo XXI: Así trabajan los colegios más innovadores.<br><a href="https://www.fundaciontelefonica.com/noticias/record-descargas-viaje-escuela-siglo-21-alfredo-hernando/">https://www.fundaciontelefonica.com/noticias/record-descargas-viaje-escuela-siglo-21-alfredo-hernando/</a> | Fundación Telefónica                                            |           | 978-84-15282-1    | 2016 | General     |

|                                                     |                                                                                                                                                                                               |          |                            |                   |      |         |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------|-------------------|------|---------|
| Macías, M.                                          | El camino para innovar                                                                                                                                                                        | Deusto   | Barcelona                  | 978-84-234-287    | 2017 | General |
| Abalia Marijan, A.                                  | Innovación educativa y transformación social                                                                                                                                                  | Graó     |                            | 9788418627255     | 2021 | General |
|                                                     | Portal del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)                                                                                                                    |          |                            |                   |      | General |
|                                                     | <a href="http://blog.intef.es/cniie/">http://blog.intef.es/cniie/</a>                                                                                                                         |          |                            |                   |      |         |
| De la Cruz, D.                                      | Tendencias metodológicas en innovación educativa                                                                                                                                              | ULPGC    | Las Palmas de Gran Canaria | 978-84-9042-372-1 | 2020 | General |
| Cáceres Reche, MP; Hinojo Lucena, FJ; Aznar Díaz, I | Avances en Recursos TIC e Innovación Educativa                                                                                                                                                | Dykinson |                            | 97884132          | 2019 | General |
|                                                     | <a href="https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaucdm-ebooks/detail.action?docID=6484030">https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaucdm-ebooks/detail.action?docID=6484030</a> |          |                            |                   |      |         |